

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE MEDICINA



**EDUCACIÓN INTEGRAL SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
APLICANDO EL PROGRAMA "NUESTRA VIDA, NUESTROS SUEÑOS"
PARA LOS ADOLESCENTES DEL INSTITUTO DE LA REINA,
CHALATENANGO, AGOSTO A SEPTIEMBRE, 2023**

PRESENTADO POR:
SANDRA CAROLINA ESCOBAR DURÁN

PARA OPTAR AL GRADO DE:
DOCTORADO EN MEDICINA

ASESOR:
DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA

CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA",
EL SALVADOR, SEPTIEMBRE 2023



CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. ANTECEDENTES	4
2.1 Descripción de la institución.	4
2.2 Situación actual del problema principal.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. LOCALIZACIÓN	7
4.1. Características del área del proyecto.....	7
4.2. Ubicación del proyecto.....	8
5. POBLACIÓN	9
5.1 Descripción de la población beneficiaria directa	9
5.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta.....	9
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	10
6.1. Problema	10
6.2 Objetivo estratégico:	10
6.3 Objetivo general:.....	11
6.4 Objetivos específicos:.....	11
7. MATRIZ DE PROYECTO.....	12
8. ANALISIS DE LOS ACTORES Y ENTIDADES.....	14
9. MATRIZ DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	15
10. MONITOREO Y EVALUACIÓN.	17
10.1 Informe de ejecución.....	17
11. CONCLUSIONES	19
12. RECOMENDACIONES.....	20
13. FUENTES BIBLIOGRAFICAS	21
14. ANEXOS	22
14.1 Diagnóstico.....	22
14.2 Mapa de actores.....	31
14.3 Políticas públicas y normativas.....	34
14.4 Priorización de problema	37

1. RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad, era de la tecnología, donde la población tiene acceso gratuito, ilimitado y poco controlado de contenido de todo tipo, se puede adquirir conocimientos, herramientas y manejo de información útil pero también contenido inadecuado.

Los jóvenes y adolescentes tienen acceso a todo tipo de contenido digital, muchas veces sin ningún control o supervisión por algún adulto encargado de su cuidado. Es por estos medios donde la mayoría de ellos adquiere, desde temprana edad, información relacionada con sexualidad, información no siempre verídica o real; esto sumado con la poca o nula educación sexual que reciben en el hogar, centro escolar, los pone en situaciones de riesgo en su salud sexual y reproductiva.

La población adolescente del municipio de La Reina, Chalatenango recibe poca o nula educación sexual en sus hogares o centro educativo situándolos en una posición de riesgo sexual y reproductivo.

Por lo cual se propone realizar una intervención, a nivel escolar e institucional, para poder brindar tanto a adolescentes como jóvenes educación sexual impartida de una manera adecuada para su edad, hacerlos responsables de su salud sexual y reproductiva a través de exposición de temas, dinámicas, charlas y actividades participativas, logrando así que los jóvenes y adolescentes sean conocedores de su sexualidad, proporcionando las herramientas necesarias, disminuir los casos de acoso y/o abuso sexual, evitar que estos no sean denunciados, bajar la tasa de embarazos en la adolescencia y todos los riesgos y complicaciones que esta incluye.

2. ANTECEDENTES

2.1 Descripción de la institución.

La Unidad de Salud Intermedia de La Reina, Chalatenango es el centro de salud público del municipio, responsable de brindar atención a toda su población, garantizar la prevención de enfermedades, complicaciones y/o situaciones que pongan en riesgo la salud de sus pobladores.

La unidad de salud cuenta con 3 médicos, 3 enfermeras y 6 promotores de salud para el casco urbano, y dos unidades básicas constituidas por médico, enfermera y 1 o 2 promotores.

El proyecto que se ha planificado servirá en gran manera a fortalecer la salud de un importante grupo poblacional como lo es la adolescencia y juventud.

Población a la cual se debe llegar para fortalecer la salud, prevenir que los factores de riesgo sociales se vuelvan un fuerte determinante a lo largo de su crecimiento y desarrollo. Se toman en cuenta en los proyectos, estrategias del centro de salud, sin embargo, pocas veces se logra cumplir la meta fijada pues es poca la asistencia de adolescentes y jóvenes a la unidad de salud.

Es por eso que el proyecto trata de acercarse a los adolescentes a donde permanecen gran parte del día como lo es su centro educativo, para poder proporcionarles educación sobre su salud sexual y reproductiva de una forma integral, adecuada para su edad, en un ambiente donde puedan expresar sus dudas, y fortalecer sus conocimientos, educarlos para prevenir prácticas sexuales de riesgo, embarazos no deseados a temprana edad, fortalecer su salud sexual y reproductiva.

2.2 Situación actual del problema principal.

Dentro de los factores desfavorables, la principal limitante identificada ha sido la barrera comunicativa que se tiene sobre el tema de sexualidad. Dejando de lado el hogar o la institución de estudio, durante la consulta médica, el hecho de comentar o hacer alguna intervención relacionada con la sexualidad, causa no solo pena sino también incomodidad, muchas veces por el acompañamiento de los padres durante la consulta o por el hecho que este sigue siendo un tema tabú para la población. Se ha logrado identificar, durante los controles a adolescentes, consultas por morbilidad a este grupo y controles prenatales a adolescentes, el poco conocimiento que poseen sobre sexualidad, la falta de educación sexual y reproductiva, sobre infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva en general.

Los adolescentes y jóvenes son los principales interesados en adquirir conocimiento sobre su sexualidad es por ello que es de suma importancia el brindarles los conocimientos y herramientas necesarias y adecuadas para que sean responsables de la prevención de los riesgos y complicaciones que conllevan un manejo inadecuado y descontrolado de su sexualidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La adolescencia representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud, lo que implica para el área de salud un reto el brindar atención adecuada a este grupo poblacional para garantizar un municipio saludable, capaz de manejar los cambios que la adolescencia implica, respetando los derechos, atendiendo y brindando educación de acuerdo a las necesidades de los adolescentes, de una manera en la que se respeten los derechos humanos.

El impartir educación sexual y reproductiva se vuelve una necesidad de carácter relevante, importante y urgente ya que se pretende disminuir los casos de embarazos en adolescentes, acoso y abuso sexual, infecciones de transmisión sexual.

Se ha identificado en La Reina, Chalatenango como esta temática es muy poco aceptada especialmente por la población adulta lo que tiene como efecto la desinformación y conocimiento poco acertado por parte de los adolescentes y jóvenes, lo que tiene como consecuencias inicio de relaciones sexuales a temprana edad, prácticas sexuales de riesgo, mayor riesgo a contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, y todas las complicaciones que esto implica.

Se vuelve una necesidad el brindar a los adolescentes y jóvenes educación sobre salud sexual, dar a conocer información oportuna para evitar el desconocimiento y prevenir los efectos negativos, muchas veces irreversibles, en esta etapa de la vida.

4. LOCALIZACIÓN

4.1. Características del área del proyecto

El municipio de la Reina cuenta con una población de 3,229 de habitantes. El área geográfica del municipio la reina está conformado por casco urbano con sus seis barrios, siete cantones y 54 caseríos.

El casco urbano posee un pequeño porcentaje de la población total, la gran mayoría se encuentra en la zona rural del municipio. Se tiene como clima predominante en el municipio cálido en la parte baja meridional, la parte montañosa es boreal en temporada clima-frio.

La actividad económica del municipio tiene como rubros la agricultura principalmente cultivo de maíz y frijol, además la actividad pecuaria y el comercio son fuentes de ingreso económico a los hogares.

Pocas zonas del área rural cuentan con alumbrado eléctrico, servicio de agua potable, tren de aseo y otros servicios básicos.

Cada cantón cuenta con su escuela hasta noveno grado. Posee un porcentaje significativo de su población en la fase de la adolescencia.

Entre las edades de 10 a 14 años la población masculina es de 119 y femenina es de 104; y entre las edades de 15 a 19 años la población masculina es de 124 y femenina es de 142.

En el área geográfica de unidad de salud intermedia La Reina tiene 1628 viviendas de estas 1303 habitadas. Número de familias es de 1025.

En la Unidad de salud Intermedia La Reina, se han realizado atención materno-infantil entre las edades de 15 a 19 años, de las cuales se han inscrito 5 en el programa; 2 inscripciones en el casco urbano y 3 del área rural. Datos que se ven relacionados con el inicio de prácticas sexuales a esta edad y muchas veces al poco acceso de información o a la falta de educación, cultura y atención.

4.2. Ubicación del proyecto

El municipio de La Reina, ubicado por la Carretera Troncal del Norte, Se ubica a 64 Km. de San Salvador.

El Instituto de la Reina se ubica en el casco urbano del municipio de La Reina, Chalatenango, específicamente en Barrio El Centro, ubicado a 3 cuadras al norte de la Alcaldía del municipio.

El instituto La Reina es el único centro educativo que imparte el bachillerato en el municipio, cuenta con la modalidad de bachillerato general que se realiza en dos años y bachillerato vocacional de 3 años.

5. POBLACIÓN

5.1 Descripción de la población beneficiaria directa

El proyecto tiene la finalidad de realizar una intervención en cada sección de alumnos para impartir temas relacionados con salud sexual y reproductiva, los factores de riesgo de embarazo en la adolescencia, complicaciones de esta, infecciones de transmisión sexual.

La población beneficiaria directa serán 30 alumnos de entre 16 y 18 años de edad estudiantes de primer año de bachillerato del Instituto Nacional de La Reina.

5.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta

La población beneficiaria indirecta son aproximadamente 50 adolescentes de entre 16 y 18 años de edad estudiantes de bachillerato general y técnico vocacional del Instituto Nacional de La Reina. Además, los pares, los padres de los adolescentes del instituto, así mismo la población en general del municipio se ve beneficiada puesto que el brindar educación sexual a sus adolescentes genera un impacto positivo general pues se logra una responsabilidad colectiva y la prevención de múltiples consecuencias prevenibles como son embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, así también, la violación a sus derechos que muchas veces no se denuncian como es el acoso y abuso sexual.

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

6.1. Problema

Muchos adolescentes actualmente son madres/padres producto de embarazos no deseados, sin consentimiento, sin conocimiento de prácticas sexuales de riesgo, la prevención de estas.

El factor más relevante es el hecho de que para muchos adultos tanto padres de familia como docentes relacionan el impartir estos conocimientos como un factor predisponente a la realización de prácticas sexuales, contrariamente a lo que se conoce por estudios, lo que se logra con la prohibición de la enseñanza sobre sexualidad es exponer a los adolescentes y jóvenes a violaciones de sus derechos sexuales y reproductivos, menos capacidad de decidir en pro de su salud pues desconocen los factores de riesgo que pueden ocasionar infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, violación de sus derechos sexuales y reproductivos.

Los adolescentes y jóvenes del Instituto Nacional de La Reina se les brinda muy poca educación acerca de sexualidad, tanto en sus hogares como a nivel educativo, además de la poca asistencia a centros de salud, donde podría brindarse una atención preventiva, proveer información de importancia para proteger la salud de cada uno de los adolescentes, la mayoría de los adolescentes y jóvenes del municipio no asisten a la unidad de salud lo que disminuye las oportunidades de compartir y educar acerca de la sexualidad.

6.2 Objetivo estratégico:

Contribuir con la mejora al acceso a información adecuada sobre sexualidad, prevención de prácticas sexuales de riesgo proporcionando la educación sexual, pertinente y adaptada a los adolescentes y jóvenes del Instituto Nacional de La Reina, Chalatenango.

6.3 Objetivo general:

Impartir educación integral sobre salud sexual y reproductiva mediante el desarrollo de módulos de la campaña “Nuestra vida, nuestros sueños” a estudiantes del Instituto Nacional de La Reina, Chalatenango de agosto a septiembre, 2023

6.4 objetivos específicos:

- I. Brindar información adecuada y correcta sobre el concepto y componentes de sexualidad.**
- II. Proporcionar conocimiento sobre la importancia del cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos.**
- III. Dar a conocer los factores de riesgo de embarazo en la adolescencia.**

7 MATRIZ DE PROYECTO.

1. Problema central	FALTA DE EDUCACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL A LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO				Zona Geográfica	INSTITUTO LA REINA BARRIO EL CENTRO, LA REINA, CHALATENANGO			
					Sector	URBANO			
2. Objetivo General (O.G)	IMPARTIR EDUCACIÓN INTEGRAL SOBRE SALUD SEXUAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE MÓDULOS DE LA CAMPAÑA "NUESTRA VIDA, NUESTROS SUEÑOS" A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA REINA, CHALATENANGO DE AGOSTO A SEPTIEMBRE, 2023				Fecha	AGOSTO-SEPTIEMBRE/2023			
					Responsables	SANDRA CAROLINA ESCOBAR DURÁN			
3. Indicador del O. G	CONOCIMIENTO ADQUIRIDO POR LOS ADOLESCENTES SOBRE SALUD SEXUAL				Medio de verificación O.G	ENCUESTAS, TEST DE CONOCIMIENTO			
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempos Fechas	Responsables	Indicadores
			Directos	Indirectos					
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
ACCESO LIMITADO O NULO A INFORMACION ADECUADA SOBRE SEXUALIDAD	BRINDAR INFORMACIÓN ADECUADA Y CORRECTA SOBRE SEXO Y GENERO	DESARROLLO DE MODULO IV: TRABAJEMOS POR IGUAL REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD 1: "QUE TAN DIFERENTES SOMOS"	30 ESTUDIANTES DE 15-18 AÑOS DE PRIMERO BACHILLERATO GENERAL EN EL INSTITUTO DE LA REINA, CHALATENANGO	50 ESTUDIANTES DE 15-18 AÑOS DE PRIMER AÑO TECNICO Y SEGUNDO AÑO GENERAL EN EL INSTITUTO DE LA REINA, CHALATENANGO	ADOLESCENTES CONOCEN EL CONCEPTO CORRECTO Y LAS DIFERENCIAS ENTRE SEXO, GÉNERO	INSTITUTO LA REINA, CHALATENANGO	AGOSTO A SEPTIEMBRE 2023	SANDRA CAROLINA ESCOBAR DURÁN	MÁS DEL 75% DE LOS ADOLESCENTES DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GENERO
INCUMPLIMIENTO AL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PROPORCIONAR CONOCIMIENTO SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	DESARROLLO DE MODULO VI: SOY ADOLESCENTE CON BIENESTAR REALIZACION DE TEMA 1: SOMOS LIBRES Y RESPONSABLES DERECHOS SEXUALES			IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTOS				EL 80% CONOCEN SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO

FALTA DE CONOCIMIENTO O SOBRE PRACTICAS SEXUALES SEGURAS	DAR A CONOCER LOS FACTORES DE RIESGO DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.	DESARROLLO DE MODULO VI, ACTIVIDAD 2: AÚN NO ES EL MOMENTO: EMBARAZO EN ADULTAS Y ADOLESCENTES/ FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES			RECONOCER LAS DIFERENCIAS DEL PROCESO DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y ADULTA, RIESGOS, CONSECUENCIAS.				EL 85% RECONOCE LAS DIFERENCIAS EN EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y ADULTEZ MÁS DEL 80% IDENTIFICA FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

8 ANALISIS DE LOS ACTORES Y ENTIDADES

Relaciones predominantes: Se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en nuestra propuesta de intervención consideramos tres aspectos:

A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua.

Indeciso-Indiferente: predominan las relaciones de afinidad pero existe mayor incidencia de las relaciones antagónicas.

En contra: predominan relaciones de conflicto.

ALTO	UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA LA REINA INSTITUTO LA REINA	CLINICA MEDICA SAGRADA FAMILIA ACOPACC DE R.L.	PARROQUIA REINA DE LOS ANGELES
MEDIO	ALCALDIA MUNICIPAL LA REINA CENTRO ESCOLAR JULIO ENRIQUE AVILA	LA REINA FARMACIA SAN RAFAEL	IGLESIA BELEN DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS
BAJO	JUZGADO DE PAZ CONAPINA UNI MUJER	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA PNC	CENTA
	A FAVOR	INDIFERENTE	EN CONTRA

9. MATRIZ DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Educación integral sobre salud sexual aplicando el programa “nuestra vida, nuestros sueños” para los adolescentes del instituto de La Reina, Chalatenango, 2023	Nombre de proyecto
Instituto Nacional de La Reina, INAR Barrio El Centro, La Reina, Chalatenango	Lugar de ejecución
Impartir educación integral sobre salud sexual mediante el desarrollo de módulos de la campaña “Nuestra vida, nuestros sueños” a estudiantes del Instituto Nacional de La Reina, Chalatenango de agosto a septiembre, 2023	Objetivo general
Actividades, acciones (Subactividades)	Periodo
Actividad 1: Datos generales de la localidad	Mayo
Acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recolectar información de las características demográficas, sociales, ambientales del municipio La Reina, Chalatenango - Características Instituto Nacional de La Reina INAR, visión, misión - Número de estudiantes cursando bachillerato general y vocacional en INAR. 	
Actividad 2: Tabulación de encuestas y mapas	Junio
Acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar los problemas en la atención integral adolescente. - Identificar las principales causas de consulta médica de adolescentes a la unidad de salud - Recolección de datos sobre actores sociales de la comunidad del municipio - Realizar mapa de actores 	

Actividad 3: Elaboración del proyecto	Julio
Acciones:	
- Se realiza el análisis de todos los datos recolectados Inicio del proyecto: Educación integral sobre salud sexual y reproductivo aplicando el programa “nuestra vida, nuestros sueños” para los adolescentes del instituto de La Reina, Chalatenango, 2023	
Actividad 4: Análisis del problema y formulación de objetivos.	Agosto
Acciones:	
- Análisis de los problemas centrales Elaboración de objetivos para la ejecución de acciones educativas a través de temas impartidos en instituto La Reina	
Actividad 5: Ejecución	Septiembre
- Desarrollo de temas educativos seleccionados del programa “nuestra vida, nuestros sueños” en relación con salud sexual y reproductiva - Análisis de encuestas realizadas a estudiantes de primer año de Bachillerato del Instituto de La Reina - Presentación de datos obtenidos. - Realización de conclusiones y recomendaciones a aplicar posterior a proyecto.	
Presupuesto del proyecto	PRECIO
Páginas de papel bond	\$2.00
Marcadores	\$3.00
Caja de lapiceros	\$3.00

10. MONITOREO Y EVALUACIÓN.

Monitoreo: Se presentan listas de asistencia y fotografías para comprobar la realización de las actividades. Ver anexos

Evaluación: Se realizaron encuestas pre y post tema para medir el porcentaje de conocimiento previo y posterior a la realización de los temas educativos y las actividades realizadas. Ver anexos

Los test realizados se basaron en las actividades aportadas por la “Estrategia metodológica para adolescentes 10 a 14 años “nuestra vida, nuestros sueños”.

10.1 INFORME DE EJECUCIÓN

Se realizaron 3 sesiones para la ejecución completa de los temas impartidos en el mes de septiembre de 2023, en los horarios de 1:00 pm a 3:00 pm en las aulas de primer año de bachillerato del instituto de La Reina, Chalatenango con los alumnos de primer año general y técnico.

Día 1: viernes 1 de septiembre, 2023 se realiza desarrollo de módulo IV, actividad 1: “Trabajemos por igual realización de actividad 1: “Qué tan diferentes somos”.

Se inicia con el desarrollo de la dinámica “Los elementos”, posteriormente se pasa el pre test sobre el tema.

Se forman grupos de 6 participantes, se les entrega la encuesta ¿Diferencias de sexo o de género? Y cada participante aporta un comentario sobre lo aprendido. Se retroalimenta las participaciones y hace énfasis que hombres y mujeres somos diferentes solo en lo biológico; y la forma en que nos educan diferente a hombres y mujeres nos lleva a la desigualdad y vulneración. Se discuten actividades o cambios de pensamiento para disminuir la desigualdad de género.

Día 2: viernes 8 de septiembre: desarrollo de modulo VI: “Soy adolescente con bienestar” Se inicia con el pre test sobre el tema 1: somos libres y responsables derechos sexuales.

Se continúa con la dinámica “El juicio” donde se presentan diferentes casos de adolescentes y jóvenes y donde piden al juez el cumplimiento de sus derechos; y se auxilian con el Material de apoyo: Derechos sexuales y reproductivos.

En plenaria, cada grupo cuenta cómo resolvió el caso. Posteriormente se analizan los derechos sexuales y reproductivos. Se finaliza el desarrollo de la actividad con la realización del cuestionario.

Día 3: El día jueves 21 de septiembre desarrollo de modulo VI, actividad 2: “Aún no es el momento: embarazo en adultas y adolescentes/ factores de riesgo y protectores”.

Se pasa a cada adolescente la encuesta previa a desarrollo de tema, posteriormente se inicia con la dinámica grupal. “El bus de la adolescencia” tomada de estrategia metodológica para adolescentes 10 a 14 años “nuestra vida, nuestros sueños”.

Se le entregan a cada grupo tres juegos de tarjetas con dibujos sobre el proceso del embarazo, información sobre el embarazo en adultas y en la adolescencia. Se crean mesas de trabajo y se discute la información de las tarjetas, las cuales deben organizar con el dibujo y el texto complementario. En cada grupo se comparte el proceso y comentan sobre la importancia de la prevención del embarazo a temprana edad, así como la necesidad de su cuidado y atención.

Se imparte una exposición sobre “Factores de riesgo y protectores para disminuir el embarazo adolescente”. Al finalizar la temática se pasa a cada participante el post test.

11. CONCLUSIONES

- La temática sobre sexualidad sigue siendo uno de los tópicos poco abordados en centros educativos ya que no se percibe como información importante para los adolescentes, más bien sigue siendo un tabú que difícilmente será considerado relevante para la educación de los estudiantes.
- Los adolescentes del Instituto de La Reina tienen conocimientos sobre sexualidad, sin embargo, esta ha sido adquirida por medio de redes sociales, fuentes donde la información puede no ser la correcta, contener datos erróneos o sin bases. Muy pocos adolescentes afirman haber recibido información sobre sexualidad por sus padres, cuidadores o docentes.
- A través de la presentación de temas sexualidad se genera mayor grado de conciencia sobre la salud sexual y reproductiva, el propio cuerpo, las decisiones o acciones que protegen o repercuten en esta área de la salud.
- A partir de los temas se logra aclarar conceptos sobre sexualidad, logrando que los participantes logren diferenciar sobre sexo, género.
- Se logra generar conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos de uno mismo y de los demás, la importancia del respeto y cumplimiento de cada uno de estos.
- Los adolescentes logran identificar diferentes características físicas, sociales, emocionales, económicas que se presentan en un embarazo adolescente y adulto, los factores de riesgo y los factores protectores para la prevención de embarazo no deseado.

12. RECOMENDACIONES

- Es de suma importancia la realización de capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva a los docentes de las escuelas, instituto del municipio de La Reina para que los adolescentes tengan una educación sobre estos temas y que sean brindados por personas que sepan darles información correcta.
- Generar espacios seguros en los centros educativos, centros de salud para que los adolescentes puedan aclarar dudas sobre temas de interés y que son relevantes para su aprendizaje, sin temor a regaños, ser juzgados.
- Incluir en materias como orientación para la vida temas relacionados con la sexualidad, plan de vida en que se incluya la explicación de temas como embarazo, ciclo menstrual para que cada adolescente conozca su cuerpo, las etapas de desarrollo, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, etc.
- Accesibilidad a métodos de planificación familiar a todo adolescente que así lo solicite, respetando sus derechos sexuales y reproductivos, respetando y cumpliendo la confidencialidad y brindando buena consejería sobre sexualidad, embarazo, infecciones de transmisión sexual.

13. FUENTES BIBLIOGRAFICAS

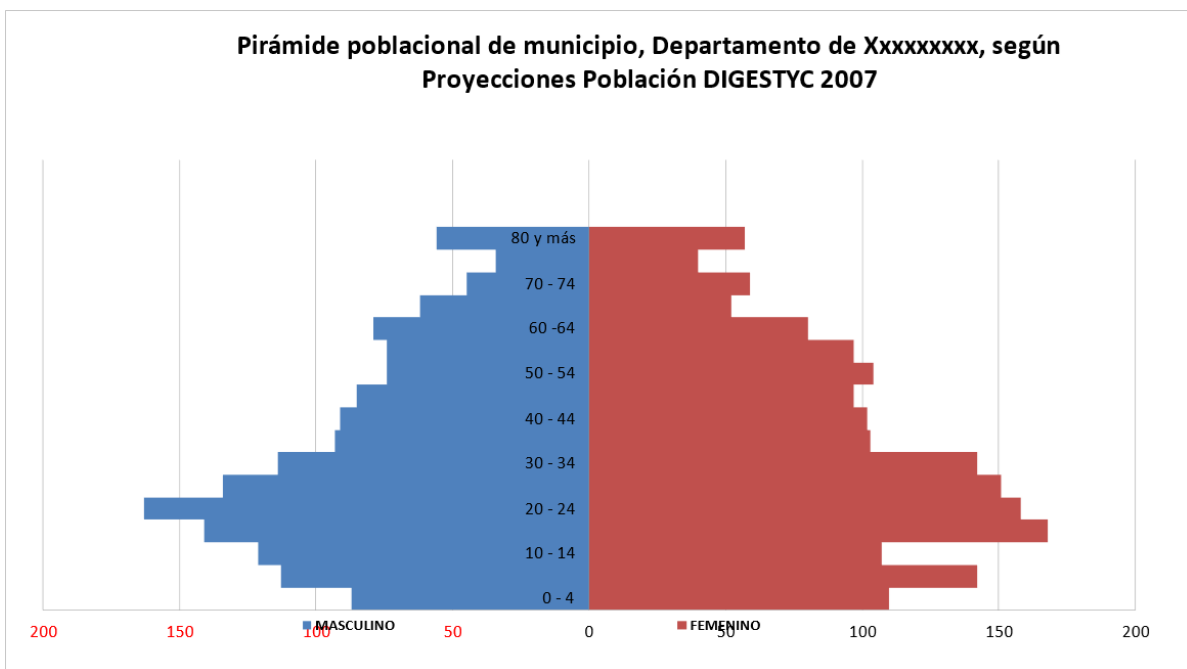
- 1- Estrategia metodológica para adolescentes 10 a 14 años “Nuestra vida, nuestros sueños” [internet]. MINSAL. [citado el 28 de junio de 2023]. Disponible en <https://w5.salud.gob.sv/download/estrategiametodologica-para-adolescentes-10a14-anos-nuestra-vida-nuestros-suenos-paraadolescentes/>
- 2- SIMMOW morbimortalidad más estadísticas vitales, Ministerio de salud El Salvador, OPS/ OMS
- 3- La sexualidad de los adolescentes: hable antes de que comiencen su propio camino [internet]. healthychildren.org. [citado el 28 de junio de 2023]. Disponible_en:_<https://www.healthychildren.org/spanish/agesstages/teen/datingx/paginas/adolescent-sexuality-talk-the-talk-beforethey-walk-the-walk.aspx>
- 4- De Gobernación R, De Salud R, De P, -María N, Ramírez Pérez C, María J, et al. DIARIO OFICIAL [Internet]. Gob.sv. [citado el 28 de junio de 2023]. Disponible_en:_http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/politicas/Politica_de_Salud_Sexual_y_Reproductiva.pdf

14. ANEXOS

14.1 DIAGNOSTICO

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE

La población por sexo y edad por grupos etarios de la unidad de salud de La Reina, Chalatenango en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se distribuye de la siguiente manera:



NIVEL INSTRUCCIONAL: % DE ALFABETOS Y NO ALFABETOS

La educación en la población del municipio de La Reina se refleja en los niveles de alfabetización teniendo un porcentaje de 87% personas que saben leer y escribir y que asistieron a la escuela, siendo el 40% hombres y el 47% mujeres. Por otra parte, del 13% de las personas no alfabetas 8% son femeninas y 5% masculino.

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO

La actividad económica del municipio tiene como rubros la agricultura principalmente cultivo de maíz frijol y sorgo a mediana escala se cultivan en menor proporción ayote pipián pepino y loroco por temporada. se tiene además la actividad pecuaria (Bovinos, Porcinos, Equinos y Aves) el comercio representa una de las principales fuentes de ingreso que se tienen, se genera dicha actividad con el traslado de productos lácteos hacia san salvador y una porción se intercambia con municipios Tejutla y Chalatenango.

DEDICACIÓN OCUPACIONAL	POBLACIÓN	PORCENTAJE
MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVOS Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	39	1.16%
PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	27	0.80%
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO	23	0.68%
EMPLEADOS DE OFICINA	26	0.7%
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES DE COMERCIOS Y MERCADOS	113	3.38%
AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS	231	6.9%
OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECÁNICAS Y DE OTROS OFICIOS	45	1.35%

OPERADORES DE INSTALACIONES Y MÁQUINAS Y MONTADORES	7	0.21%
TRABAJADORES NO CALIFICADOS	316	9.46%
TOTAL	3258	100%

FUENTE SIFF

Además, las familias poseen bienes que ayudan al ingreso de recursos y es también materia prima utilizada para consumo propio y de los miembros de la familia como son productos lácteos, semillas entre otros.

TIPO DE CASA

El tipo de casa predominante en el municipio de La Reina es el tipo privada con grupos unifamiliares, seguidos de las casas compartidas. Un pequeño porcentaje de la población vive en mesón o apartamento.

El material con el que están hechas la mayoría de las casas en el área rural son paredes de adobe, piso de cemento y techo de teja de barro. Mientras que en el área urbana las paredes están hechas en la mayoría de casas de adobe y concreto, el piso de ladrillo cerámico y el techo de teja de cemento.

SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES

ABASTECIMIENTO DE AGUA	FAMILIA	VIVIENDA
Cañería dentro de la vivienda abastecimiento ANDA	3	3
Cañería dentro de la vivienda otro tipo abastecimiento	775	713
Cañería fuera de la propiedad	6	6

Por cañería fuera de la vivienda	10	10
Pozo dentro de la propiedad	102	100
Camión, carreta o pipa	10	10
Agua lluvia	1	1
Río, quebrada, ojo de agua o manantial	86	81
Pozo fuera de la propiedad (De uso comunitario)	28	28
Total	1021	1284

Disposición y manejo de agua Grises:

DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
La eliminación es a alcantarillado	0	0%
Por sistema de pozo resumidero	26	2.53%
A cielo abierto al solar	534	52%
A la calle	433	42.2%
Quebrada o ríos u otro lugar	32	3.1%

FUENTE: SIFF

DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS (MANEJO DE BASURA)

ZONA	Recolección domiciliaria pública	Recolección domiciliaria privada	La entierran	La queman	La depositan en cualquier lugar
A	39	1	11	96	12
B	193	28	5	6	2
C	166	1	9	44	2
D	239	4	0	11	0
E	2	2	3	135	13
TOTAL	639	36	28	292	29
%	62%	3.5%	2.7%	28.4%	2.8%

Fuente SIFF

ACCESO A LA ZONA DE INFLUENCIA

El municipio de La Reina, ubicado por la Carretera Troncal del Norte, pasando por el desvío de Amayo siguiendo recto hacia la frontera El Poy en Citalá, se ubica a 64 Km. de San Salvador a mano izquierda se encuentra el Desvío Las Peñas, en el cual se encuentra la calle que lo lleva a esta ciudad, cubierta por asfalto hasta llegar al municipio, accesos a cantones carecen de trabajos en la vía pública por lo que están cubiertos de polvo o piedras.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Entre los servicios de salud se cuenta con una Unidad Comunitaria de Salud Familiar clasificada como Intermedia, en la cual trabajan 2 médicos generales, 1 médico en servicio social, 3 enfermeras, 2 odontólogos.

Se tiene además consulta privada en 5 consultorios y 1 médico con consulta a domicilio de medicina general, 3 clínica odontológica, y un odontólogo que visita los fines de semana del área urbana y 3 farmacias.

En total con médicos del área pública como privada se tiene a 1 medico para cada 293 habitantes.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN ADOLESCENTES

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADOLESCENTES

Las consultas de morbilidad más frecuentes por la que los adolescentes asisten a la unidad de salud de La Reina, Chalatenango se dan por infecciones respiratorias agudas en ambos grupos de edad. En este municipio parámetros como las calles de polvo, el viento y los cambios de clima marcados en el transcurso del día afectan a la población, sobre todo niños y adolescentes. La mayor afluencia de atenciones se ve determinado por diversos factores (reacciones alérgicas, higiene personal, clima) que hacen que las infecciones respiratorias agudas sean de las principales 10 causas de consulta que se identifican en atenciones de adolescentes en edades de 10 a 14 año y de 15 a 19 años. En pacientes de 10 a 14 años las morbilidades que le siguen a las IRAS son las faringitis y amigdalitis agudas, bronquitis agudas, estas son enfermedades infecto contagiosas en las que el aumento de casos se da por el contacto que se da especialmente en las áreas de estudio de esta población, en muchos de los centros de educación donde asiste una gran cantidad de estudiantes, el hacinamiento es un factor determinante. En pacientes de 15 a 19 años las morbilidades que más se encuentran como causa de consulta son las atenciones por controles, atenciones por sospecha de COVID-19 así también enfermedades del sistema urinario lo cual está relacionado por los cambios que se dan en la pubertad.

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO

Defunciones Internacional de Mortalidad por Sexo ----- Institucionales ----- Período del 01/01/2022 al 31/12/2022 Sibasi Chalatenango Departamento de Chalatenango Municipio de LA REINA CH							
Grupo de causas	Masculino		Femenino		Total		Intersexual
	Muertes	Tasa Mortalidad	Muertes	Tasa Mortalidad	Muertes	Tasa Mortalidad	
Traumatismos de la cabeza (S00-S09)	1		0		1		0
Resto de enfermedades del sistema respiratorio (J30-J39, J60-J99)	1		0		1		0
Otras enfermedades del corazón (I26-I51)	0		1		1		0
Enfermedades cerebrovasculares (I60-I69)	1		0		1		0
Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	0		1		1		0
Demás causas	0		1		1		0
Totales	3	0.00	3	0.00	6	0.00	0

FUENTE: SIMMOW

El total de datos de mortalidad en edades de 10 a 14 años y de 15 a 19 años al momento se encuentran a cero lo que podría estar relacionado con el desarrollo inmunológico en este rango de edad, razón por lo cual esto evidencia la disminución de asistencia de los adolescentes a los centros de salud ya que la mayoría de enfermedades que padecen remiten solas y pocas veces producen preocupación a tal grado de consultar.

Según datos las mortalidades se presentan en el grupo de adulto mayor, debido a complicaciones por enfermedades crónicas no transmisibles las cuales no se presentan en los adolescentes y jóvenes.

INSCRIPCIONES MATERNAS EN ADOLESCENTES

INSCRIPCIÓN DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS DURANTE EL AÑO 2022

EDAD	INSCRIPCIONES	CONTROLES
10 a 14	0	0
15 a 19	5	19
total	5	19

FUENTE: SIMMOW

En la Unidad de salud Intermedia La Reina, se han realizado atención materno infantil entre las edades de 15 a 19 años, de las cuales se han inscrito 5 en el programa y en controles 19 adolescentes embarazadas; 2 inscripciones y 3 controles dadas en el casco urbano; 3 inscripciones y 25 controles del área rural. Los embarazos no deseados se comienzan a trabajar desde la adolescencia de los cuales se brindan charlas, consejerías a los padres y adolescentes. En la unidad de salud de la Reina, Chalatenango se identifican en el año 2022 cero inscripciones y controles de embarazo en la población de 10 a 14 años. Al trasladarnos al grupo de adolescentes de 15 a 19 años encontramos 5 inscripciones y 19 controles a pacientes embarazadas, lo que se ve relacionado con el inicio de prácticas sexuales a esta edad y muchas veces al poco acceso de información sobre sexualidad, métodos anticonceptivos.

INSCRIPCIONES AL PROGRAMA DE ADOLESCENTES

El valor de inscripciones y controles es inferior al total de adolescentes en el municipio lo que se refleja en los datos estadísticos ingresados en el sistema. En la unidad de salud del municipio La Reina las consultas a los adolescentes representan un pequeño porcentaje. Se realizaron 45 inscripciones en total, de esas solo 3 fueron del grupo de 15-19 años, por otro lado los controles fueron mayores brindando 116 en total: 80 en los adolescentes de 10-14 años y 36 a adolescentes de 15-19 años. En la población de 10-14 años al analizar el total de inscripciones a adolescentes según la distribución demográfica un 55% pertenece al área urbana y 45% es del área rural, valores que no representan una diferencia muy marcada a pesar que la población del área urbana tiene una mejor accesibilidad al establecimiento. Por otra parte, con respecto al sexo si se observa una diferencia evidente, en el área urbana la mayor asistencia la representa el sexo femenino, las cuales buscan, más que los hombres, atención en su salud sobre todo en lo que respecta a la sexualidad, ya que este servicio se promueve más a la

población femenina. Contrariamente del área rural la asistencia es mayor por la población masculina, y poca asistencia femenina pues muchas veces son ellas las encargadas de las tareas del hogar y esto limita el tiempo para asistir a controles de salud.

PROGRAMAS Y BENEFICIARIOS EN LA POBLACION ADOLESCENTE 2022

El municipio de La Reina cuenta con algunos programas enfocados a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incentivar a realizar actividades recreativas para mejorar la salud de los adolescentes de la zona, entre ellos se encuentra el comité local de derechos (CLD), UNI Mujeres, UNI de la niñez y adolescencia y la acciones realizadas por la Unidad de Salud Intermedia La Reina donde se brinda promoción de la salud, prevención de riesgos y enfermedad que incluyen consejerías y sesiones educativas en forma mensual dentro del establecimiento de salud en forma individualizada dirigida a usuarios identificados con alto riesgo a su salud como lo son los niños, niñas y adolescentes, las mujeres embarazadas menores edad, las madres adolescentes, de escasos recursos, niños y adolescentes con enfermedades congénitas, etc.

La alcaldía cuenta con la unidad de niñez y adolescencia en la que se trabaja por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio para velar y hacer cumplir los derechos de cada uno de ellos, que reciban la educación correspondiente, alimentación adecuada, hogar, salud, entre otras.

UNI Mujer es una dependencia de la alcaldía encargada de brindar protección a las mujeres de toda edad, incluyendo a las niñas y adolescentes, en riesgo social como son embarazo, con escasos recursos, condiciones sociales poco favorables, madres solteras que soliciten ayuda, también se encarga de ayudar a aquellas pacientes que necesitan exámenes como mamografía o ultrasonografía mamaria o pélvica, que no tengan los recursos económicos

necesarios, a poder realizar dichos estudios de manera gratuita en colaboración con clínicas y laboratorios privados.

14.2 MAPA DE ACTORES

MAPA DE ACTORES				
CATEGORIAS	ENTIDAD	RESPONSABLE	DIRECCION	NUMERO
ACTORES POLITICOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA REINA	ALCALDE ROBERTO LEMUS FLORES	BARRIO EL CENTRO, FRENTE A PARQUE MUNICIPAL	2347-4500
ACTORES SOCIALES	PNC	SARGENTO DAVID ZALDAÑA	Bo. EL CENTRO, PJE. PARROQUIAL	2309-1501
	JUZGADO DE PAZ	LIC. KARLA YADIRA GUERRA OCHOA	1AV SUR 88, EL CENTRO	2309-1566
	USI LA REINA	DOCTOR JUAN ACOSTA	BARRIO EL CENTRO	2309-1602
	PARROQUIA REINA DE LOS ANGELES	PADRE CARLOS MAURICIO PINEDA	BARRIO EL CENTRO	2309-1907

	IGLESIA BELEN DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	PASTOR	BARRIO LA PRIMAVERA	7540-3959
INSTITUCIO- NES	CENTRO ESCOLAR JULIO ENRIQUE AVILA	DIRECTOR RICARDO LANDAVERDE	BARRIO LA PRIMAVERA	7083-4054
	INSTITUTO NACIONAL INAR	ROBERTO CARDOZA	BARRIO EL CENTRO	7179-6573
	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULA- RIA LA REINA	DIRECTORA	BARRIO EL CENTRO	2335-9661
	AGENCIA DE CENTA	ING. JORGE LUIS ESCOBAR	CALLE PRINCIPAL A LA REINA	2497-7222
EMPRESAS PRIVADAS	CLINICA MEDICA MANUEL RIVAS	DR. MANUEL RIVAS	Bo. EL CENTRO, PJE. PARROQUIAL	7040-3604

	CLINICA SAGRADA FAMILIA	LICDA. GUTIERREZ	BARRIO EL CALVARIO	7606-5230
	FARMACIA REINA DE LA PAZ	DRA. ANGELICA GRIMALDI	BARRIO EL CENTRO	7747-6620
	FARMACIA SAN RAFAEL		BARRIO EL CENTRO	7859-7695
ENTIDADES DE COOPERA- CIÓN	ACOPACC DE R.L.	DIRECTOR MARIO HENRIQUEZ	CALLE EL CALVARIO, Bo. EL CALVARIO #8A	2309-1949
	CONAPINA	LINDA AMAYA DE MORÁN		7603-7216
	UNI MUJER	DELMY OCHOA	CASA COMUNAL, BARRIO EL CENTRO	7090-9263

14.3 POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVAS

El municipio de La Reina cuenta a nivel local con organizaciones que brindan atención y ayuda a adolescentes, estas son:

Consejo Local de Derecho (CLD) su principal objetivo es velar por los derechos de los adolescentes, al haber algún caso de violación a los derechos son ellos los encargados de interceder por el bienestar y cumplimiento de estos. En este comité hay un representante del área de salud, educativa, social, gubernamental, etc.

A nivel nacional se encuentra CONAPINA, ente que tiene entre sus principales funciones la aprobación de políticas y planes de primera infancia; autorizar el funcionamiento de los CAPI; velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, además en la parte legal algunas funciones son sancionar por infracciones a la ley; nombrar, trasladar, sancionar y destituir a los miembros de las juntas de protección, entre otras.

La LEPINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia), ha sido creada para proteger a la niñez y adolescencia de diferentes maltratos y vulneraciones que el Estado o la sociedad pueda provocar, esta ley reconoce a la niñez desde los 0 meses hasta los 11 años y a la adolescencia desde los 12 años hasta los 18, al cumplimiento de los 18 el adolescente pasa a manos de otras leyes de protección. El 22 de junio de 2022 la Asamblea Legislativa aprobó el decreto 431 que contiene la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, de la Niñez y Adolescencia, la cual fue publicada en el Diario Oficial número 117, tomo 435 del 22 de junio de 2022 derogando la ley de protección integral de la niñez y la adolescencia.

La presente Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad. El Estado debe garantizar de forma prioritaria todos los derechos de la niñez y de la adolescencia mediante su preferente consideración en las políticas públicas, la asignación de recursos, la accesibilidad y prestación de servicios públicos, la

prestación de auxilio y atención en situaciones de vulnerabilidad y en cualquier otro tipo de atención que requiera.

En el capítulo II de la ley, menciona a la salud como un bien público y un derecho fundamental de las niñas y niños nacidos o por nacer y de los adolescentes, que debe entenderse como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedades; incluye la interacción con factores económicos y medioambientales, el acceso al agua en calidad y cantidad suficiente, el estilo de vida y el acceso a servicios de salud enfocados en la promoción, protección, atención, habilitación y rehabilitación. El Estado debe garantizar este derecho mediante la formulación y ejecución de las políticas públicas, programas, proyectos o la entrega de bienes y servicios que sean necesarios para asegurar la salud integral de la niñez y adolescencia. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir una atención integral en salud; entendida esta como la atención que abordará los problemas sanitarios que afectan a embarazadas, niñas, niños y adolescentes en su contexto familiar y comunitario, orientando sus atenciones a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades; así como a los servicios curativos, paliativos, de habilitación y rehabilitación por lo cual los miembros y colaboradores del Sistema Nacional Integrado de Salud, establecerán programas dedicados a la atención integral de la niña, niño y adolescente hasta los dieciocho años cumplidos, procurando la activa participación de la familia y la comunidad.

Lineamientos técnicos para la atención integral en salud de adolescentes y jóvenes en las RIIS son políticas de protección de la salud integral el dónde se menciona que se deben: Promover los servicios integrales de salud, y el desarrollo de programas adecuados de educación en todos los ámbitos de salud así también promover programas para la prevención de enfermedades en general y en particular de aquellas de transmisión sexual. Promover también estilos saludables de vida, mediante prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como la orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado especial de la salud juvenil.

Se implementa además en cada unidad de salud un espacio dedicado para servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes los cuales se refiere a los servicios que proporcionan atención diferenciada, de manera integral e integrada, adecuada a sus necesidades y realidades, con un ambiente agradable para adolescentes, jóvenes y sus familias, por el vínculo que se establece entre ellos, con el personal de salud, quienes tratan sin discriminación de ningún tipo, con equidad, respeto y confidencialidad en la entrega de las intervenciones. La transformación de un establecimiento de salud en un servicio amigable para adolescentes y jóvenes, requiere la aplicación de una serie de principios rectores: Interés superior de adolescentes y jóvenes es toda intervención que favorezca el bienestar espiritual, físico, psicológico, moral, material y social, considerando que las decisiones que se tomen deben ser aquellas que más derechos garantice o respete por mayor tiempo, y la que menos derechos restringe por el menor tiempo posible y entre sus características se encuentran: la atención con calidad, respeto, apropiados, accesibles, aceptables e incluyendo a la familia, comunidad, actores locales y al estado para lograr la salud de la población adolescente y joven.

Tomando en consideración que la Constitución de la República de El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado por medio de las instituciones correspondientes ha creado leyes como la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) para proteger los derechos que garanticen la protección de la salud física, mental y moral, así como la educación dándole seguimiento a tal asistencia. En el decreto No. 431 La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, considerando: I. Que la Constitución de la República, en el artículo 34, reconoce a las niñas, niños y adolescentes el derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La Ley establecerá y determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.

14.4 PRIORIZACION DE PROBLEMA

PROBLEMA IDENTIFICADO	EDAs en menores de edad	Falta de educación sexual y reproductiva	Falta de tren de aseo en áreas rurales	Falta de vacunación a niños y adolescentes
Preocupación e interés local	2	1	1	1
Magnitud y extensión del problema	2	3	2	1
Severidad y tendencia	2	2	2	1
Efectividad de la solución	2	3	2	3
TOTAL	8	9	7	5
1= POCO 2=MÁS o MENOS; 3= MUCHO				

El resultado de problemas se concluye según las principales consultas por la que la población asiste a la unidad de salud, los principales problemas que se reportan a promotores de salud tanto de la zona urbana como rural del municipio de La Reina. El total de los resultados refleja el mayor problema que abarca a un gran porcentaje de la población al cual se puede brindar una solución efectiva a corto plazo. El poco interés y preocupación a la educación sexual y reproductiva convierte esta temática en un objetivo a solucionar de mayor importancia ya que a la fecha no se está realizando o valorando soluciones al problema.

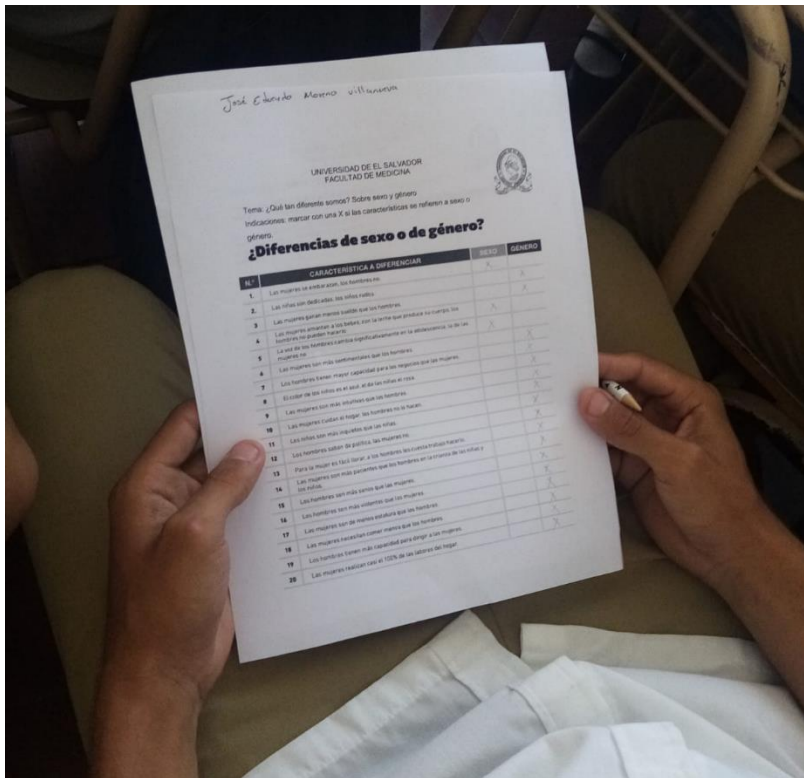
FOTO 1. Listado de participantes

ASISTENCIA A LA SESION EDUCATIVA				
N°	NOMBRE	EDAD	LUGAR	FIRMA
1	Andrés Rosendo Flores	16	INAR	A.R.F.V
2	Benny Manuel Partilla	17	INAR	Partilla
3	Ximena Guadalupe	16	INAR	X.G.V.O
4	David Alberto Posada	16	INAR	Posada
5	Wendy Estefany Figueroa	17	INAR	Figueroa
6	Teresa Emelina Kruis	16	INAR	Kruis
7	Maria Alicia Leoniz	17	INAR	M.A.L.R
8	Jessica Leonor de Martinez	16	INAR	J.L.M.L
9	Alejandro Rodriguez	16	INAR	G.A.R.
10	Javier Ochoa	15	INAB	Ochoa
11	Bryan Ardán Fabian	17	INAR	Fabian
12	Manisa Marinette Vasquez	15	INAR	Vasquez
13	Lilitheth Anzula Riviza	16	INAR	Riviza
14	Fabrizio Flores Ochoa	17	INAB	Ochoa
15	Hexaly A Sandoval	18	INAR	Sandoval
16	Angel Samuel Landaverde	19	INAR	A.S.L.T.
17	Alisson Lasheth Perez	17	INAR	Perez
18	Vladimir Alexander Perez	16	INAR	Perez
19	Jairo Emanuel Diaz Garcia	15	INAR	Garcia
20	Steven Alfredo Avila Guillen	16	INAR	S.A.A.M
21	Sandra Guadalupe	16	INAR	Guadalupe
22	Mariela del Carmen	16	INAR	Mariela
23	Harold Marcello Callejas	16	INAR	H.M.C.B
24	Guadalupe Alicia Lombardi	17	INAR	Lombardi
25	Diego Sebastian P. Alvarado	16	INAR	Alvarado
26	José Alexander Lopez	15	INAR	J.A.L.P

Se desarrollaron en base a la estrategia metodológica para adolescentes de 15 a 19 años nuestra vida, nuestros sueños las siguientes actividades:

Actividad “QUE TAN DIFERENTES SOMOS”: se realizó la dinámica de “los elementos” posteriormente se expone el tema, posteriormente se pasa la encuesta “diferencias de sexo o género” se discute con los estudiantes las características a diferenciar y cada uno selecciona la respuesta que consideran correcta. Además, se discuten dichas características, si se está a favor o en desacuerdo y como se puede cambiar esos pensamientos o creencias que se tienen acerca del sexo y género. Posterior al procesamiento de datos se concluye que el 90% de los estudiantes logra identificar y diferenciar las características relacionadas con aspectos de sexo y cuando se habla de género.

FOTO 2. Adolescente resolviendo encuesta sobre tema sexo y género.



ENCUESTA 1. DIFERENCIAS SEXO Y GÉNERO
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA



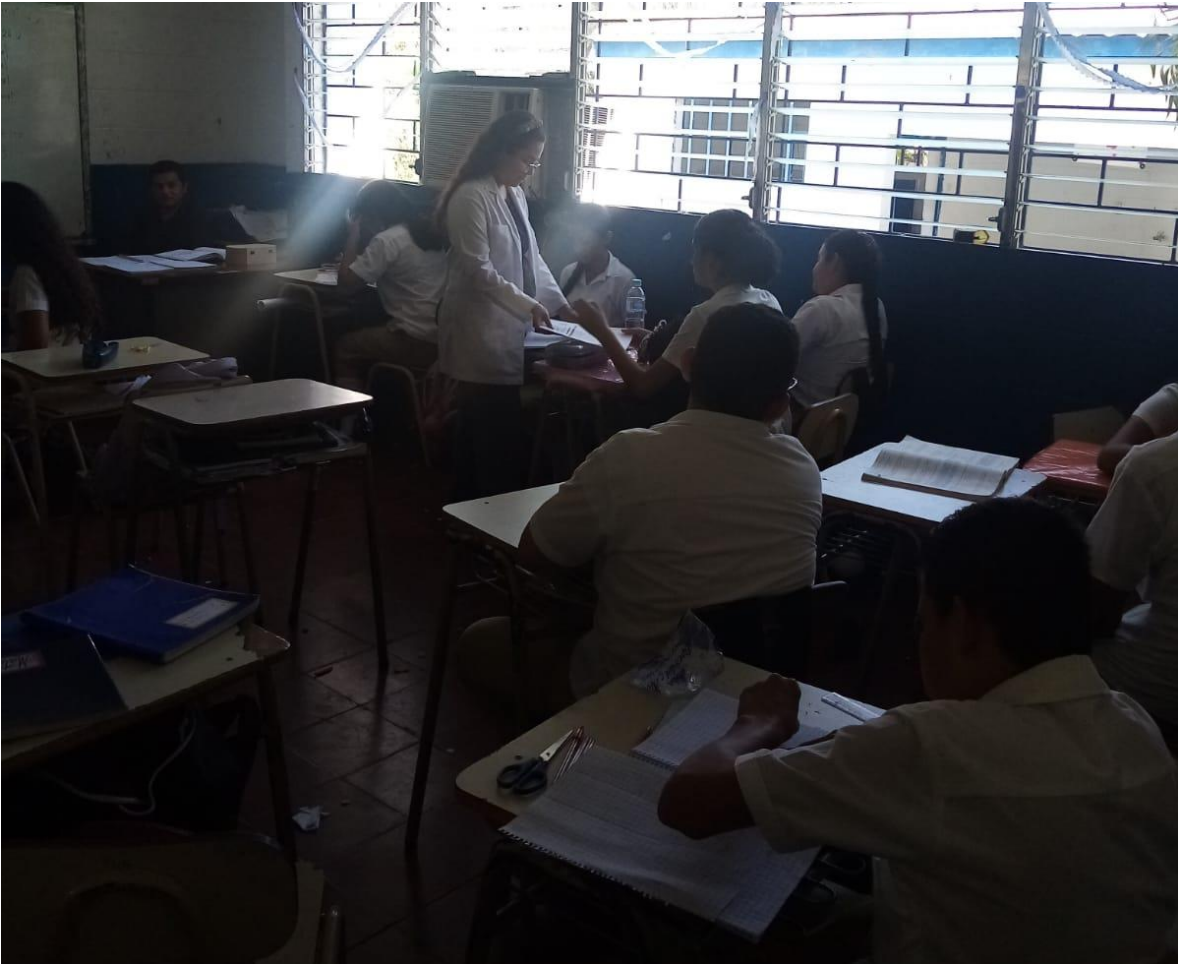
Tema: ¿Qué tan diferente somos? Sobre sexo y género

Indicaciones: marcar con una X si las características se refieren a sexo o género.

¿Diferencias de sexo o de género?

N.º	CARACTERÍSTICA A DIFERENCIAR	SEXO	GÉNERO
1.	Las mujeres se embarazan, los hombres no.		
2.	Las niñas son dedicadas, los niños rudos.		
3.	Las mujeres ganan menos sueldo que los hombres.		
4.	Las mujeres amantan a los bebés, con la leche que produce su cuerpo, los hombres no pueden hacerlo.		
5.	La voz de los hombres cambia significativamente en la adolescencia, la de las mujeres no.		
6.	Las mujeres son más sentimentales que los hombres.		
7.	Los hombres tienen mayor capacidad para los negocios que las mujeres.		
8.	El color de los niños es el azul, el de las niñas el rosa.		
9.	Las mujeres son más intuitivas que los hombres.		
10.	Las mujeres cuidan el hogar, los hombres no lo hacen.		
11.	Los niños son más inquietos que las niñas.		
12.	Los hombres saben de política, las mujeres no.		
13.	Para la mujer es fácil llorar, a los hombres les cuesta trabajo hacerlo.		
14.	Las mujeres son más pacientes que los hombres en la crianza de las niñas y los niños.		
15.	Los hombres son más sanos que las mujeres.		
16.	Los hombres son más violentos que las mujeres.		
17.	Las mujeres son de menos estatura que los hombres.		
18.	Las mujeres necesitan comer menos que los hombres.		
19.	Los hombres tienen más capacidad para dirigir a las mujeres.		
20.	Las mujeres realizan casi el 100% de las labores del hogar.		

FOTO 3. REALIZACION DE DINAMICA “SOMOS LIBRES Y RESPONSABLES”



Actividad “SOMOS LIBRES Y RESPONSABLES” se inicia con el juego “El Juicio” donde se presentan diferentes casos de adolescentes y jóvenes y donde piden al juez el cumplimiento de sus derechos, posteriormente se pasa a los estudiantes una encuesta para que seleccionen si el enunciado se trata de un derecho sexual o reproductivo. El 87% de los estudiantes identifico correctamente cada uno de los derechos sexuales y reproductivos.

FOTO 4. GRUPO DE ADOLESCENTES RESOLVIENDO ENCUESTAS



FOTO 5. EXPOSICION DE TEMA EDUCATIVO SOBRE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, RIESGO Y FACTORES PROTECTORES

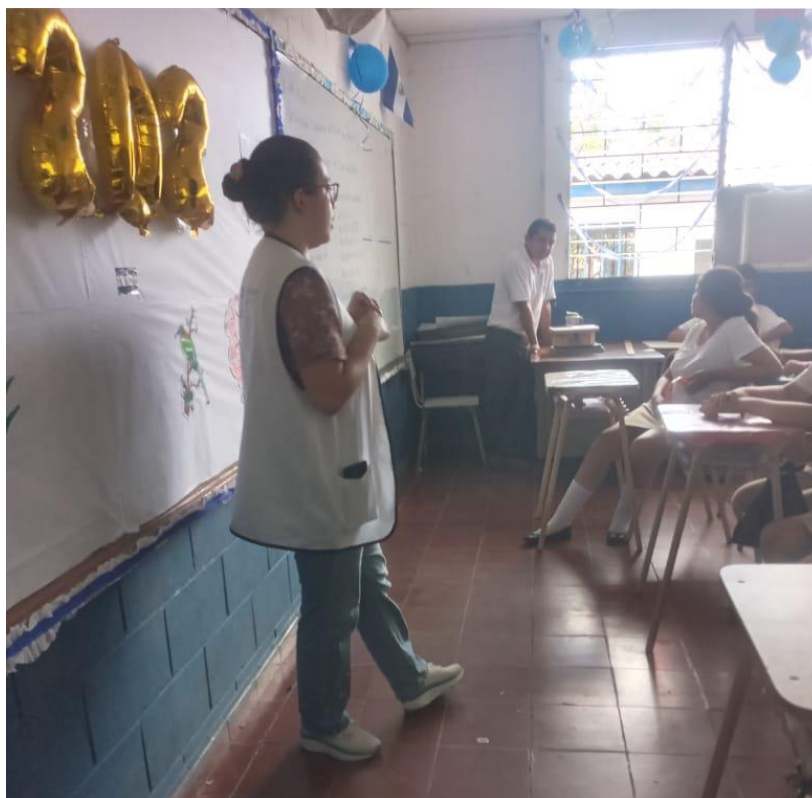


FOTO 6. EXPOSICION DE TEMA EDUCATIVO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



ENCUESTA 1. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE MEDICINA



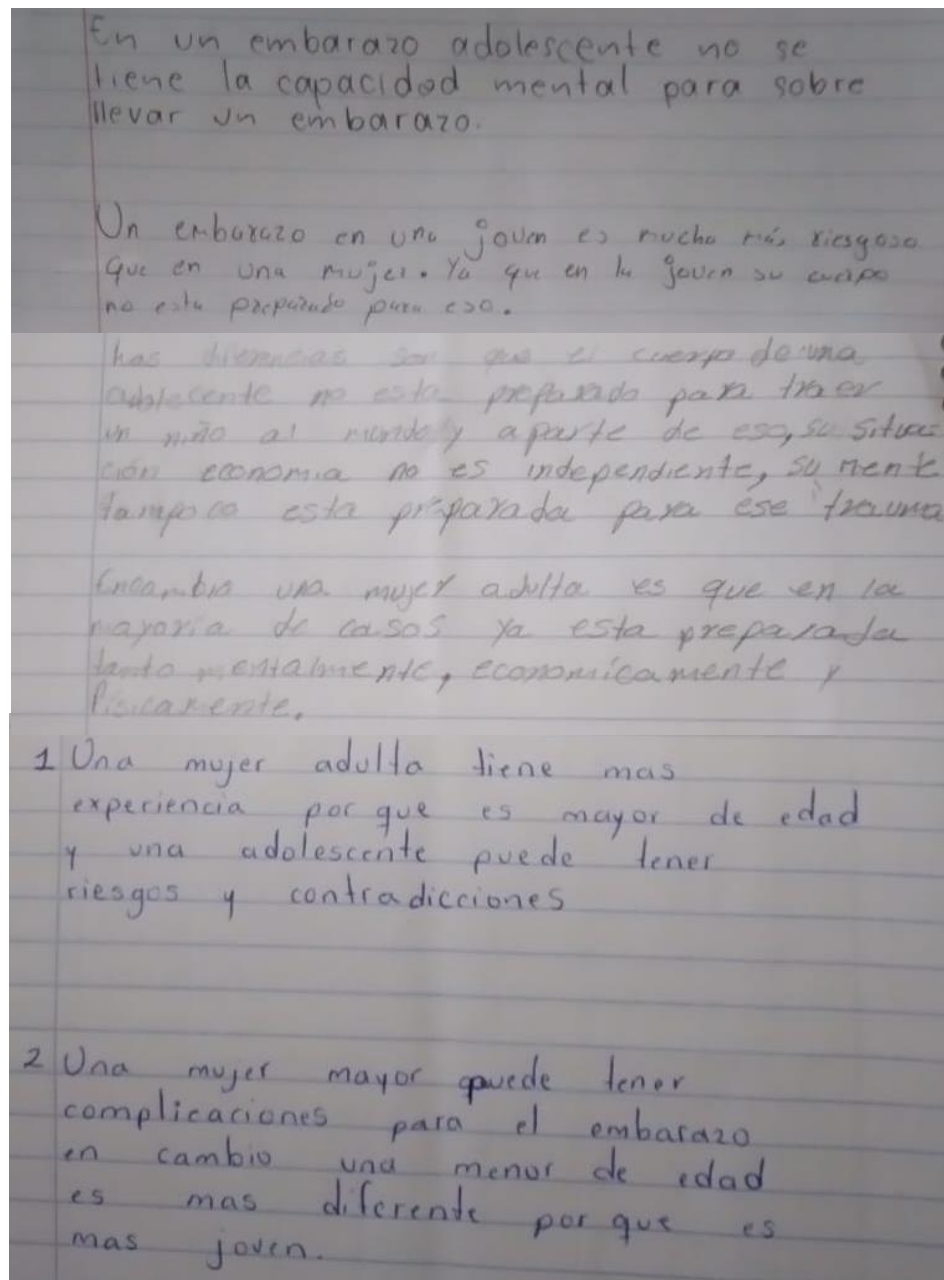
Tema: SOMOS LIBRES Y RESPONSABLES. DERECHOS.

Indicaciones: Marcar con una X si el enunciado se trata de derechos sexuales o reproductivos

	DERECHOS SEXUALES	DERECHOS REPRODUCTIVOS
Ejercer la sexualidad con autonomía, es decir, sin coerción ni violencia, placentera y de acuerdo con sus orientaciones y/o preferencias e independiente de la reproducción.		
Contar con información actualizada sobre el cuerpo, la sexualidad y la capacidad reproductiva.		
Decidir tener o no relaciones sexuales o pareja.		
Conformar su propio modo de familia.		
Recibir información acerca de los beneficios, riesgos y efectividad de todos los métodos anticonceptivos y la prevención de embarazos no planeados.		
Contar con información actualizada, adecuada y suficiente acerca de la reproducción.		
Buscar afecto, sentir amor, vivir la sensualidad y el erotismo, si así lo decide.		
No sufrir ninguna forma de violencia, ni discriminación.		
Decidir si quiere o no tener hijos/as la cantidad de hijos(as) que quieras y decidir cuándo tenerlos (as).		
Elegir con quien relacionarse sexualmente		
Tener acceso a servicios integrales de Salud Sexual y Reproductiva incluyendo la infertilidad.		
Tener asistencia integral para la atención del embarazo, parto y el post-parto y cualquier enfermedad relacionada con la Salud Sexual y Reproductiva.		
Contar con servicios para la prevención y el tratamiento de enfermedades del aparato reproductivo e infecciones de transmisión sexual		
Contar con servicios de salud sexual de calidad que incluyan la prevención y tratamiento de ITS en especial el VIH.		

Actividad "AUN NO ES EL MOMENTO" y "PROTEJÁMONOS" donde se exponen las diferencias del embarazo en la adolescencia y edad adulta, además los factores de riesgo y protectores para disminuir el embarazo adolescente. Se realizan grupos de 3 o 4 estudiantes y se discute sobre lo aprendido, cada grupo expone 3 características desfavorables que podría ocasionar un embarazo para una adolescente, las diferencias en un embarazo en una mujer adulta, posteriormente cada grupo expone cuales serían los factores de riesgo y protectores.

FOTO 7.
Anotaciones de los estudiantes sobre algunas diferencias del embarazo en edad adolescente y edad adulta.



LISTADO 1. FACTORES DE RIESGO DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Factores de riesgo que pueden llevar a un embarazo y protectores para evitar un embarazo en la adolescencia

FACTORES DE RIESGO PERSONALES

- Tener menos de 20 años
- Baja autoestima
- Ignorancia de cómo funcionan nuestros órganos sexuales.
- Inicio de relaciones sexuales a temprana edad
- Problemas donde la adolescente, consciente o inconscientemente, desarrolla el deseo de embarazarse
- Falta de responsabilidad del hombre en las relaciones sexuales y en los embarazos.
- Abandono escolar
- Adicción a las drogas y al alcohol
- Situación de extrema Pobreza

FACTORES DE RIESGO FAMILIARES

- Familia disfuncional
- Violencia intrafamiliar, de género y sexual
- Falta de comunicación en la familia
- Relaciones familiares conflictivas.
- Falta de expresión de afecto en la familia.
- Pérdida de un ser querido
- Mayor atención de los hijos que a las hijas.
- Hijos de padres o madres usuarias de drogas, incluyendo alcohol

FACTORES DE RIESGO SOCIAL

- Falta de capacidad crítica para analizar los mensajes de los medios de comunicación
- Falta de educación sexual de parte de los padres, madres y docentes
- Mitos y tabúes acerca de la sexualidad
- Subvaloración de la mujer
- Machismo
- Falta de responsabilidad de los hombres en las relaciones sexuales y en los embarazos
- Confundir la "prueba de amor" con relaciones de poder
- Cree que "atará al novio"
- Presión de grupo o de sus pares para

CONSECUENCIAS EN LA VIDA DE LA ADOLESCENTE

- Abandona sus estudios y por ello, enfrenta una frustración personal, acompañada de serios problemas económicos, emocionales y sociales.
- Obligada a trabajar para ayudar a sostener su hijo/a.
- Menores oportunidades de empleo e ingreso.
- Aumenta la dependencia económica de la familia de la adolescente.
- Se forman grupos familiares monoparentales o madres solas.
- Confusión en las adolescentes y en el bebé, porque, para él o ella, la primera relación con su madre es de madre-hermana.
- Problemas serios de salud, que pueden llevar a la muerte a la madre adolescente y a su bebé.
- Abandono del padre del o la bebé.

FUENTE: ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA ADOLESCENTES | 15 A 19 AÑOS MÓDULO 6: SOY ADOLESCENTE CON BIENESTAR 120 <<< MINISTERIO DE SALUD | INTERNATIONAL | FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

LISTADO 1. FACTORES PROTECTORES DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Factores protectores del embarazo adolescente

Está probado que en los países y regiones donde se dan los siguientes factores protectores, los embarazos adolescentes son mucho menos numerosos o casi inexistentes:

FACTORES PROTECTORES PERSONALES

- Comunicación oportuna y efectiva con padres y/o madres u otros miembros de la familia.
- Autoestima alta
- Posibilidad de construir proyectos de vida saludables.
- Sentido de pertenencia a un grupo con capacidad crítica
- Nivel de escolaridad alto
- Retraso en las relaciones sexuales hasta alcanzar madurez
- Si ya inició vida sexual activa, uso apropiado de métodos de prevención
- Formación de valores como el respeto a sí mismo/a, la responsabilidad
- Capacidad crítica para analizar lo que opinan los y las demás y para saber si es beneficioso o no
- Superar los fracasos personales

FACTORES PROTECTORES FAMILIARES

- Buena comunicación con adultos familiares
- Familias dispuestas a apoyarles
- Ambiente familiar adecuado para el desarrollo de los y las adolescentes
- Prácticas de tolerancia en la familia.
- Superar los fracasos familiares

FACTORES PROTECTORES SOCIALES

- Políticas y planes para reducir el abuso y violencia intrafamiliar
- Políticas sociales que promuevan y apoyen la salud integral de adolescentes
- Educación integral de la sexualidad
- Servicios de salud que contribuyan a la satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas y sociales en salud sexual y reproductiva
- Fomento de masculinidades responsables en SSR

FUENTE: ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA ADOLESCENTES | 15 A 19 AÑOS MÓDULO 6: SOY ADOLESCENTE CON BIENESTAR 120 <<< MINISTERIO DE SALUD | INTERNATIONAL | FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS